

Compañías de Guayaquil S.A.

2005 ABR -7 AM 9:51

T: 81574

Guayaquil, 4 de abril del 2005

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-



De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme informar que, con fecha 3 de abril del 2005, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de SINTERNAC S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Ab. Jorge Lince Manrique (ecuatoriano) (C.I. # 0914164512)
CESIONARIO: Ing. Rafael Dillon Mantilla (ecuatoriano) (C.I. # 0907547723)
ACCIONES TRANSFERIDAS: **20.000**, numeradas de la 001 a la 20.000, inclusive.

Adjunto copias de las cartas de cesión respectivas.

En consecuencia, el cuadro accionario (en el que constan los actuales accionistas de la compañía y el número de acciones que poseen) de la compañía SINTERNAC S.A., queda como sigue:

Accionista (s)	No. Acciones	Numeración	% Capital social
Ing. Rafael Dillon Mantilla	20,000	de 001 a 20.000	100.00

Todas las acciones de la compañía son liberadas, ordinarias, nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Atentamente,

p. SINTERNAC S.A.


Sr. Silvia Vallejo Alarcón
Gerente General
C.I. # 0912207933



Expediente #

Guayaquil, abril 3 del 2005

Señorita
Sylvia Vallejo Alarcón
GERENTE GENERAL
SINTERNAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

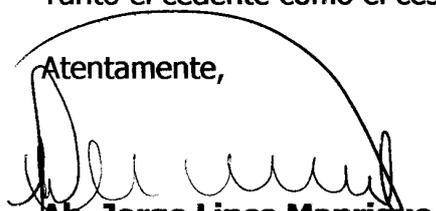
Por medio de la presente informo a usted que, con fecha 17 de febrero del 2004, procedí a ceder y transferir a favor del señor ingeniero Rafael Dillon Mantilla, las veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que poseo en el capital social de la compañía de su representación.

Sírvase anotar la presente cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y notificar la misma a la Superintendencia de Compañías.

Usted se servirá anular el título No. 03 y emitir un nuevo título a nombre del cesionario.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Ab. Jorge Lince Manrique
Cedente



Ing. Rafael Dillon Mantilla
Cesionario